



HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LANÚS



POR CUANTO :

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE HA SANCIONADO

LA SIGUIENTE :

ORDENANZA

8635

Artículo-1º:-Dispónese de conformidad con lo dispuesto por el Decreto Ley N° 9533/80 la desafectación del dominio público correspondiente a la parcela 16 de la mz. 76d - sección E, circunscripción I, proveniente del plano de mensura y subdivisión de la fracción IX en la intersección de Millán y Rincón (ex calle N° 4), el que pasará a integrar el dominio privado de la Municipalidad de Lanús.-

Artículo-2º:-Aclarase que la superficie que se desafecta se referencia al plano de mensura y subdivisión registrado bajo el N° 25/34/73, el que se encuentra glosado a fs. 8 en las actuaciones registradas bajo el N° 2416-3826/82 y Expte. D-00488/97. H.C.D., que forma parte integrante de la presente.-

Artículo-3º:-Autorízase al Departamento Ejecutivo a realizar los trámites tendientes a inscribir por ante el Registro de la Propiedad Inmueble de la Prov. de Bs. As., el inmueble referenciado según plano de mensura y subdivisión N° 25-34-73.-

Artículo-4º:-Comuníquese, etc.-

SALA DE SESIONES. Lanús, 22 de mayo de 1998.-

ADOLFO E. VIDANI
SECRETARIO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

ROBERTO J. MIGUELÉZ
PRESIDENTE
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE



0972

PROMULGADA POR DECRETO N°
DE FECHA 01 JUN 1998

Registrada bajo el N°

8635

ALICIA B. STEPHANOFF MICHAELLOFF
JEFÁ DEPTO. ADMINISTRATIVO
SECRETARÍA DE GOBIERNO



ES COPIA FIEL DE SU ORIGINAL

ALICIA B. STEPHANOFF MICHAELLOFF
JEFÁ DEPTO. ADMINISTRATIVO
SECRETARÍA DE GOBIERNO

ESTA ES UNA COPIA FIEL DEL DOCUMENTO ORIGINAL QUE SE HA IMPRESO EN EL SISTEMA DE GESTIÓN INFORMATICA DEL ESTADO. LA COPIA FUE HECHA PARA PROPÓSITOS DE CONFERENCIA Y NO PUEDE SER UTILIZADA PARA AUTORIZACIONES FINANCIERAS NI PARA CUALQUIER OTRAS FINALIDADES.

ESTA COPIA FUE GENERADA EN EL SISTEMA DE GESTIÓN INFORMATICA DEL ESTADO. LA COPIA FUE HECHA PARA PROPÓSITOS DE CONFERENCIA Y NO PUEDE SER UTILIZADA PARA AUTORIZACIONES FINANCIERAS NI PARA CUALQUIER OTRAS FINALIDADES.

ESTA COPIA FUE GENERADA EN EL SISTEMA DE GESTIÓN INFORMATICA DEL ESTADO. LA COPIA FUE HECHA PARA PROPÓSITOS DE CONFERENCIA Y NO PUEDE SER UTILIZADA PARA AUTORIZACIONES FINANCIERAS NI PARA CUALQUIER OTRAS FINALIDADES.

